



ASOCIACIÓN DE COLONOS DE RESIDENCIAL HACIENDA YEXTHÓ A.C.

Tecozautla Hidalgo, 11 de marzo de 2025.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados colonos:

La Mesa Directiva en funciones de la Asociación de Colonos de Residencial Hacienda Yexthó A.C., con fundamento en los artículos Décimo Octavo, Vigésimo Quinto inciso "B", Vigésimo Octavo inciso "C", trigésimo segundo inciso "C" de los Estatutos de la Asociación, así como de los artículos 2666 y 2668 del **Código Civil para el Estado de Hidalgo**, convoca a una **Asamblea Extraordinaria** que se celebrará **de manera presencial en Residencial Hacienda Yexthó y virtual a través de videoconferencia**. Esta modalidad está permitida de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2666, el cual autoriza la celebración de asambleas virtuales para facilitar la comunicación en tiempo real, garantizando la participación activa de todos los miembros. Los detalles de acceso, incluyendo la dirección electrónica y contraseña necesarias para unirse a la videoconferencia, serán proporcionados una vez que los colonos se registren previamente.

En esta ocasión, con el objetivo de escuchar todas las voces del residencial, la Mesa Directiva en funciones ha decidido someterse a la evaluación de resultados por parte de los colonos. En esta asamblea, los vecinos podrán ratificarnos al frente de la Asociación o, en su caso, elegir a un nuevo grupo de representantes.

Estamos convencidos de que la división solo perjudica a nuestro querido residencial. Por ello, hacemos una atenta invitación a los vecinos interesados en formar una nueva Mesa Directiva a participar en la asamblea y someterse a votación. Nuestro residencial merece unidad, una sola Asociación de Colonos, y alejarse de cualquier intento de división.

Asimismo, invitamos respetuosamente a los representantes de Inmobiliaria Metropolitana Yexthó a asistir a la asamblea en calidad de observadores. Serán bienvenidos.

#UnidosPorYexthó

Tlatlaya No. 9 Int. 203, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700

55 5877 4106 / 55 5861 7795/55 1076 8501

www.colonosyextho.org



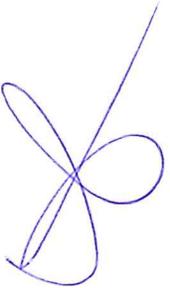
ASOCIACIÓN DE COLONOS DE RESIDENCIAL HACIENDA YEXTHÓ A.C.

La asamblea se llevará a cabo el día:
sábado, 29 de marzo de 2025 a las 11:30 am.

Solicitamos amablemente darse cita a las **10:45 am**, con el objetivo de agilizar el proceso de registro.

Lugar (Asistencia Presencial):

Residencial Hacienda Yexthó, Mz. 47, Lote 7, Segunda Sección.	Ubicación en Google Maps: https://maps.app.goo.gl/svRPHi6VVmrivpjpZ 
Para participar en esta modalidad es recomendado realizar un registro previo en el portal www.colonosyextho.org/registroasamblea	



Lugar (Asistencia Virtual):

Se realizará a través de la plataforma de videoconferencias Webex . Para participar en esta modalidad es obligatorio realizar un registro previo en el portal www.colonosyextho.org/registroasamblea .
La dirección Web, código de reunión y contraseña de acceso a la videoconferencia serán compartidos el viernes 28 de marzo de 2025, vía correo electrónico, exclusivamente a los colonos pre-registrados.
En esta ocasión no habrá ensayos previos, se recomienda familiarizarse con la herramienta y tenerla instalada en avanzada.
La herramienta puede instalarse desde el siguiente enlace: https://www.webex.com/downloads.html . Y está disponible para PC, MAC así como teléfonos Android y Apple.



ASOCIACIÓN DE COLONOS DE RESIDENCIAL HACIENDA YEXTHÓ A.C.

Pre-registro en línea

Para participar en la asamblea de forma virtual, es **obligatorio** realizar un registro previo en el portal www.colonosyextho.org/registrosasamblea. El registro estará disponible a partir del día **miércoles 12 de marzo de 2025 a las 9:00 am** y hasta el día **viernes 28 de marzo de 2025 a las 18:59**. Una vez registrado, el viernes 28 de marzo de 2025 recibirá través de correo electrónico las instrucciones necesarias para acceder a la asamblea.

El pre-registro en línea para asistir presencialmente NO es obligatorio, pero sí recomendado para agilizar el registro el día del evento.

¿Quiénes son bienvenidos?

Todos los colonos del residencial, independientemente de su situación de pago, están cordialmente invitados a participar. No obstante, en atención al **artículo décimo segundo de nuestros estatutos, solo los colonos al corriente en sus obligaciones tendrán derecho a voto.**

--- ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- SON DERECHOS DE LOS SOCIOS:-----
- - - A)- TENER VOZ Y VOTO EN TODAS LAS ASAMBLEAS SOLO ESTANDO AL
CORRIENTE DE SUS PAGOS -----

Orden del Día:

1. **Registro De Asistencia (10:45 am a 11:30 am)**
2. **Bienvenida**
3. **Pase de lista**
4. **Informe de tesorería**
 - a. **Cierre de recaudación 2024**
 - b. **Cuotas 2025**
 - c. **Recaudación 2025**
 - d. **Presupuesto 2025**
 - e. **Cartera vencida**
 - f. **Auditoria**
 - g. **Autorización de acciones de recuperación de cartera vencida**

Tlatlaya No. 9 Int. 203, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700
55 5877 4106 / 55 5861 7795/55 1076 8501

www.colonosyextho.org



Asociación
de Colonos
Residencial Hacienda Yexthó

ASOCIACIÓN DE COLONOS DE RESIDENCIAL HACIENDA YEXTHÓ A.C.

5. **Informe de inversiones Nov 24 a Mar 25**
 - a. **Adquisiciones menores realizadas**
 - b. **Plan de inversiones y adquisiciones presupuestadas**
 - c. **Aprobación de inversiones**
6. **Informe de ejecución de proyectos comunitarios**
 - a. **Informe del progreso de proyectos actualmente ejecutándose**
 - b. **aprobación de nuevos proyectos**
7. **Situación que guarda la relación con Inmobiliaria Metropolitana Yexthó**
8. **Informe de la situación jurídica de la asociación**
 - a. **Protocolización de mesa directiva**
 - b. **Estatus de la demanda por Daño Moral**
9. **Ratificación de mesa directiva y en su caso, votación de una nueva mesa**
10. **Asuntos generales**
11. **Cierre de asamblea**

Hacemos un atento llamado a todos los colonos para que participen de manera activa en esta asamblea, ya que las decisiones que se tomen serán cruciales para el futuro de nuestra comunidad.

Posterior a la asamblea, la asociación de colonos los invita a permanecer en una pequeña convivencia vecinal que se llevará a cabo en el mismo sitio de la asamblea. Esperamos contar con su presencia.

Atentamente,

Mesa Directiva en Funciones de la
Asociación de Colonos de Residencial Hacienda Yexthó A.C.

Presidente

C. Marco Antonio Cervantes Salazar

Tlatlaya No. 9 Int. 203, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700
55 5877 4106 / 55 5861 7795/55 1076 8501

www.colonosyextho.org